

Asunto: Inicio de proceso para la rendición de cuentas 2024 de autoridades del GADPRSMH.

Sr.
Lino Raúl Noteno Shiguango
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PARROQUIAL.

De mis consideraciones:

Reciba un cordial saludo de parte de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Santa María de Huiririma, deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias en la parroquia.

De acuerdo a lo establecido en la resolución No. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070 emitida con fecha 28 de febrero de 2025 por el pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, me permito convocar a Ud. y por su intermedio a la sociedad civil para una reunión de trabajo en conjunto con el equipo técnico, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la normativa antes mencionada, y tratar los siguientes temas:

1. Conformación del Equipo Técnico Mixto
2. Elaboración, análisis y aprobación de la hoja de ruta RC-2023
3. Asuntos varios

Fecha: lunes 14 de abril de 2025

Hora: 15h00

Lugar: Auditorio del edificio del GAD Parroquial en Pto. Quinche.

Por la prestada al presente y esperando su puntual asistencia anticipo mis agradecimientos.

De Ud. Atentamente



Sra. Bety Noteno
PRESIDENTA
GADPR DE SANTA MARIA DE HURIRIMA



Recibido
08-04-2025